



**INTERVENCIÓN DEL
CIUDADANO**

WILLIAM ALFREDO CASTILLO BOLLÉ

SESIÓN SOLEMNE

**PALACIO FEDERAL LEGISLATIVO CARACAS, VENEZUELA
MIÉRCOLES, 05 DE JULIO DE 2023**



INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO
WILLIAM ALFREDO CASTILLO BOLLÉ
ORADOR DE ORDEN.

(*).- Muchas Gracias señor Presidente, vamos a hacer una intervención en la línea que usted ha señalado, en primer lugar vamos a hacer un resumen del vocativo, sino imagínese.

Ciudadano Jorge Rodríguez Gómez, Presidente de la Asamblea Nacional y demás integrantes de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional; ciudadana doctora y ciudadanos doctores jefes de los poderes públicos nacionales y órganos del Estado presentes en este acto; ciudadano General en Jefe Vladimir Padrino López y demás integrantes del Estado Mayor Superior de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, mayores, generales y almirantes, vicealmirantes,

contraalmirantes, generales, oficiales superiores y subalternos, tropa profesional y alistados; ciudadanos vicepresidentes sectoriales, Gabinete Ejecutivo del Poder Nacional, ciudadanos ministros y ciudadanas ministras del Poder Popular aquí presentes; excelentísimos señores, excelentísimas señoras embajadores y embajadoras, acreditados y acreditadas ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, honorables encargadas y encargados de negocios y representantes diplomáticos de embajadas acreditadas ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela; ciudadanas y ciudadanos gobernadores y gobernadoras presentes; ciudadanas y ciudadanos alcaldes y alcaldesas presentes; ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados presentes; representantes de medios de comunicación social, medios alternativos; representantes de sectores socioproductivos nacionales; ciudadanas y ciudadanos del Poder Popular, pueblo soberano, voy a tomar un poquito de agua, porque estoy como cuando uno va a Maracaibo y empieza

a pasar el puente que se le pone un nudo en la garganta.

Antes de comenzar quiero, con su permiso, señor presidente, enviar a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana un mensaje de apoyo por el lamentable accidente durante la preparación de los actos conmemorativos del 5 de julio, y nuestras más sentidas condolencias a la familia del Coronel Paulino José Millán Sabino, así como los deseos de pronta recuperación al Teniente Coronel Sergio Luis Hernández Gómez. *(Aplausos)*;

Es triste ver cómo personas con acceso a medios de comunicación y eso que llaman ahora redes sociales, digan cosas como las que se han dicho acerca de este doloroso incidente que aflige a la familia militar. Sólo recordar, sin embargo, que se trata de una ínfima minoría, sin ética ni humanidad, que no refleja en absoluto los nobles sentimientos del pueblo venezolano. Y pedirle a todos y todas, que, en el espíritu de unidad del 5 de julio, hagamos el esfuerzo por no dejar entrar en nuestros corazones al monstruo de la violencia y el fascismo, que quieren

impulsar otra vez en nuestra Patria. *(Aplausos)*.

Gloria eterna a los hombres y mujeres de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, que son nuestro pueblo en armas.

El 5 de julio de 1811 es un día luminoso, uno de los más radiantes de nuestra historia. Aquella mañana, cerca de aquí, en la entonces Iglesia de Santa Rosa de Lima, el Supremo Congreso de Venezuela, como hemos escuchado, nacido de los sucesos de abril de 1810, declaró la Independencia absoluta de Venezuela.

Recogiendo el sentimiento popular –y rompiendo el silencio en toda la América española– un grupo de venezolanos, en colectivo, alzó la voz, y declaró al mundo que nos constituíamos como pueblo libre y soberano en una sola Nación. Ese día empezamos a dejar atrás la larga y dolorosa noche colonial; fue el día en que vimos por primera vez en el espejo de la historia nuestro rostro. Dejamos de ser para otros y empezamos a ser para nosotros y nosotras.

¿Cuánto influyeron en aquella acción, las injusticias del ruinoso sistema colonial? ¿Cuánto hubo de hastío, por tener que servir a un rey imaginario –como dice el Acta– que había vendido su reino? ¿Cuánto influyeron los intereses de las élites mantuanas –hay que decirlo– por acrecentar su poder dentro de la estructura de castas de la colonia? ¿Cuánto pesaron las pugnas imperiales que se trasladaban al nuevo mundo, en la búsqueda de territorios y recursos? ¿Cuánto contribuyeron al 5 de Julio las ideas y acontecimientos revolucionarios de aquella época? ¿Cuánto influyeron la acción y el pensamiento de una generación de hombres y mujeres, que Pedro Grases ha dicho: “personalidades de primer orden en la historia de América Latina”

Son temas sobre los cuales los historiadores e historiadoras han debatido largamente; y aquí está hoy mi historiador favorito, a quien ruego indulgencias si digo alguna locura. De todas maneras, la historia siempre se corrige a sí misma. De lo que no cabe duda, es de aquel gesto embrionario,

tumultuoso y caótico, movido por diversas y complejas razones, expresó nuestra firme voluntad de vivir como una comunidad de hombres y mujeres libres. Andrés Bello escribió que la sociedad venezolana se había dado cuenta de que debía “prescindir de las andaderas”. Siguiendo al filósofo Enrique Dussell, la sociedad venezolana podría decirse, que expresó una potencia política de vida, y que esa potencia se expresó en un acto colectivo de creación histórica.

El Acta de Independencia, que es la manifestación de esa voluntad, es pues, un documento fundacional, constancia histórica de un pueblo que, desde entonces, lo único que quiere, es vivir libre, en paz y a su manera, como expresión única del pensamiento emancipador, el Acta de Independencia es también un documento apasionado, –lo hemos escuchado aquí– polémico, extraordinariamente bien escrito por Juan Germán Roscio, Francisco Iznardy, y quién sabe cuántos otros y otras, porque fue un documento colectivo

Cómo no emocionarse entonces hoy, 212 años después, como nos hemos emocionado todos y todas, escuchando esta constancia del nacimiento de la venezolanidad.

El 5 de julio es, pues, el primer momento constituyente de nuestra historia. Momento de inflexión, de revolución, que cambió para siempre el destino de las venezolanas y los venezolanos. Todo lo que vino después emergió de aquella asoleada mañana caraqueña. Día de alumbramiento, no exento –como todo parto histórico– de contradicciones, de choque de ideas, de intereses de clase y de intereses de castas. ¿Debía ser la independencia una excusa gatopardiana para preservar privilegios, o era la oportunidad de un salto gigantesco hacia el futuro?

Se ha dicho, con razón, dentro de esa visión construida en estos 20 años, eso que llamamos la historia insurgente, que el 5 de Julio fue la culminación de un largo andar en las luchas de resistencia, en la pasión emancipadora que siempre latió en el corazón de los habitantes de estas

tierras. Y es verdad; antes del 5 de julio –lo sabemos– fue el 19 de abril; y antes, fueron las heroicas, las quijotescas incursiones mirandinas; y antes fue Gual y España; y antes, la revuelta de los negros de Coro, encabezada por José Leonardo Chirino, y antes la de los comuneros en los Andes, y antes la rebelión de Juan Francisco de León en Panaquire, y antes, la de los esclavos de Yaracuy, liderizada por Andresote; y antes, mucho antes, la resistencia indígena en el Valle de Los Caracas, en Margarita, en Oriente y Occidente. A lo largo y ancho de eso que Pablo Neruda llamó “nuestra extensa latitud silenciosa”.

Perdónenme, hay que decirlo una y otra vez: Nuestra lucha por la libertad está atravesada transversalmente por la resistencia y la rebeldía del pueblo venezolano, porque, como dice Pablo Neruda, de los pueblos originarios, antes de que llegaran los extranjeros, antes de la casaca y la pólvora, en la empuñadura de las armas de los aborígenes “las iniciales de la tierra estaban grabadas”. (*Aplausos*).

Reivindico el 5 de julio, entonces, como un momento que recogió esa historia de rebeldía y resistencia y la convirtió en acto creador de Patria; síntesis de una historia, punto de partida de otra historia. De allí venimos, con sus luces y sus sombras, sí, como dice el viejo refrán: “de aquellos polvos, estos lodos”.

De allí derivó, inevitablemente, una guerra, una guerra por la liberación nacional, la cruenta guerra de Independencia que devastó al país y que nos diera, como ironizó un triste Simón Bolívar poco antes de morir: el único bien que habíamos adquirido hasta entonces a costa de todos los demás. Las maravillas y las tragedias de más de 200 años de República, lo que sucede hoy, y probablemente lo que ocurrirá en los años por venir, emergió como símbolo del destino aquella mañana.

Pero no vine hoy a poner la historia en un pedestal, que bastante hemos desacralizado desde la llegada del Comandante Hugo Chávez, que bastante hemos revivido la historia de nuestro pueblo. La historia no es el

recuerdo, no es el relato o las nostálgicas memorias de los hechos pasados, aunque las hazañas de nuestros libertadores debemos recordarlas porque nos alimenten el alma. La historia, queridos diputados, queridas diputadas, pueblo de Venezuela, es la forma en que el presente mira e interpreta el pasado; la forma en que dialoga con el pasado, la forma en que lo interroga y es también la forma también en el que pasado nos interroga, la forma en que el pasado nos interpela en el presente.

Por ello, la pregunta que debemos hacernos un día como hoy es: ¿Qué lecciones nos deja el 5 de julio a la luz de este complejo y desafiante presente? Las grandes interrogantes que nuestros antepasados se plantearon, las grandes respuestas que pretendieron dar a esos problemas, creando una República soberana, material y espiritualmente libre –lo que Bolívar llamó el despeje de la gran incógnita del hombre en libertad– siguen apareciendo como cuestiones esenciales, prioritarias.

¿Cuánta libertad política y económica hemos alcanzado en más de 212 años? ¿Cuánta justicia social, cuánta inclusión, cuánta igualdad tenemos hoy? ¿Cuánto nos falta por avanzar? ¿Cuán independientes y soberanos somos? ¿Cómo es la justicia que se imparte en Venezuela y con cuánta justicia impartimos esa justicia? ¿Cuántos y cuáles derechos hemos alcanzado? ¿Cuán efectivos son esos derechos?

Son las mismas preguntas en tiempos históricos mediados por dos siglos. Esas interrogantes, existenciales y políticas, esas búsquedas, la conciencia –yo diría más que la conciencia– la certeza de que en 1998, a finales del siglo pasado, era necesaria una transformación profunda porque el sistema había abandonado, o peor aún, traicionado la promesa que hizo al pueblo, fue lo que llevó a Hugo Chávez, 1998, a proponerle a este pueblo la redacción de una nueva Constitución y un cambio de rumbo. Es así nuestra Constitución, que se deriva en esta larga historia, un texto que es mucho más que una carta de derechos; es una guía de navegación

para afrontar en colectivo las tormentas del porvenir. Y esa Constitución se hizo llamar Bolivariana, no por retórica, sino porque retomó la senda que trazó Simón Bolívar y la generación de Simón Bolívar, su legado, su herencia perdida en el trayecto del devenir político.

Los grandes temas de la Patria, las preocupaciones esenciales de ayer y de hoy, siguen sobrevolando sobre nuestras cabezas como una manada de pájaros. Soberanía, Independencia, derechos humanos, derechos de los pueblos originarios, de los y las afrodescendientes, de las mujeres de las trabajadoras y los trabajadores, de los niños, niñas y adolescentes; derechos de la tierra, bienestar y felicidad social; economía mixta, redistribución de la renta; participación y protagonismo popular; Estado social de derecho y de justicia; misiones, Poder Popular, democracia comunal; diversidad política y cultural; búsqueda del equilibrio del universo. He allí la agenda de la Constitución de 1999, una larga historia, una misma historia.

Hace 212 años, Venezuela comenzó a deshacer los nudos que la

ataban como apéndice al imperio español; pero hoy, en el distópico siglo XXI, en este mundo de guerras híbridas, de redes sociales y de inteligencia artificial, ¿cómo se transforman las formas de dominación?, ¿hacia dónde evolucionan los esquemas de control hegemónico que subyacen en las relaciones internacionales?, ¿cómo se reorganiza la geopolítica, el equilibrio de poder, en eso que en la literatura marxista llamó la división internacional del trabajo?, ¿cómo afrontamos como pueblo los complejos problemas del presente internos y externos, mirando desde el aquí y el ahora, los sucesos del pasado?

Es sobre esto último que quiero hoy, en voz alta, entregar al país algunas reflexiones. Y, entro al tema por el cual me invitaron, si no, no me hubieran invitado, pero estoy muy feliz, muy orgulloso como ciudadano, de estar aquí, y como comunicador social, como les decía hace algunos minutos. *(Aplausos)*.

La Constitución Bolivariana, esa joven de poco más de 20 años,

queridos compatriotas, está hoy bajo ataque. La democracia, el Estado, el pueblo venezolano, la economía venezolana están bajo ataque. Algunos pretenden ocultar ese ataque o lo sustituyen por el término “crisis”, está bien, pero es innegable que nuestra sociedad ha experimentado y sufrido profundos e imprevisibles impactos en todos los órdenes durante la última década; y que esos impactos han conmovido sus cimientos económicos y sociales.

Se puede diferir en la explicación, pero no se pueden negar los hechos. Esta agresión tiene como razón de ser la ambición de los enemigos internos y externos de Venezuela por apoderarse de sus recursos y retomar el control del sistema político, que perdieron desde 1998. El deseo de destruir, de aniquilar el Estado, y el deseo el destruir y aniquilar a un proceso político, a un proceso de transformaciones profundas que se inició en 1998.

El ataque a Venezuela tiene un objetivo muy claro: es lo que en el lenguaje imperial se conoce como: “el cambio de régimen”. Este proceso de

agresión a nuestra Patria escaló hasta dimensiones insospechadas a partir del cambio de paisaje del Comandante Hugo Chávez. La ausencia física del Comandante Chávez creó en la élite neomonroísta y supremacista de Estados Unidos, por esa ceguera estructural, esa ceguera histórica que tiene respecto de nuestros países, la falsa impresión de que el proceso bolivariano tenía los días contados; que había llegado el momento de avanzar sobre Venezuela, disciplinar a los pueblos de América Latina, sacando de raíz el mal ejemplo de la Revolución Bolivariana.

El Presidente Nicolás Maduro lo ha dicho, medio en broma y medio en serio, como habla él muchas veces, con humor va hablando de nuestra realidad. Lo voy a citar de memoria, porque no conseguí la cita exacta, pero dijo en algún momento, hace poco, respecto a la situación de 2013, 2014: “Primero dijeron: Maduro no dura tres meses. Después, en seis meses lo sacamos – se dijo aquí en este Parlamento– Después dijeron: Maduro no llega a un año. Más adelante: no llega a dos años. Y después: te lo aseguro, no pasa el

primer período”. Pues bien, aquí estamos... Diez años después, diría aquel patético presentador de televisión: “Buenos días, tenemos el mismo Presidente”. (*Aplausos*).

Esto no se trata, –ustedes lo saben, el país lo sabe– esto no se trata de una persona. Bromas aparte, ironías aparte; echar a Maduro –óigase bien, echarlo, no derrotarlo electoralmente– significaba entonces, acabar con lo que Nicolás Maduro representaba y representa: la garantía de que el pueblo venezolano siguiese transitando –en paz y en democracia– los caminos de una Revolución. Y entonces, se desató contra nuestra Patria la más grande conflagración, la más extensa, profunda, cruel e inhumana agresión en toda nuestra historia republicana.

Permítanme referirme a los aspectos económicos de esta agresión multiforme de la que ha sido blanco Venezuela y que hemos denominado el bloqueo; y, al hacerlo, ojalá logre yo transmitirle al país la significación y el impacto que esta agresión ha tenido sobre nuestra vida. Llámenlas como

quieran: medidas coercitivas unilaterales, medidas restrictivas, medidas punitivas, medidas extorsivas, sanciones. No importa.

Si coincidimos con Von Clausewitz en que, cito: “la guerra es la continuación de la política por otros medios”, podemos derivar entonces que la guerra económica es la continuación de una política de guerra por medios económicos. Contra nuestro país se diseñó y se aplicó un plan para producir una crisis terminal que condujera a un cambio del régimen político, a partir de la devastación económica, privando a la población de los medios materiales de vida. Desde 2014, Venezuela ha sido blanco de 930 sanciones directas o indirectas contra el Gobierno, las autoridades del Estado, la Fuerza Armada, las finanzas públicas, la industria petrolera y el comercio exterior del país, incluyendo el acceso a alimentos, medicinas, vacunas, insumos y materia prima que necesita la economía nacional. Estados Unidos ha dictado 60% de estas medidas coercitivas unilaterales y estas han sido aplicadas o respaldadas por los 27 Estados que integran la Unión Europea,

el Reino Unido, Suiza, Canadá –incluso un país latinoamericano que por respeto no voy a nombrar–, así como por el Sistema Financiero Internacional y organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

A la luz del orden interno estadounidense, se necesitaba una base de sustentación, y así se construyó una arquitectura pseudojurídica, violatoria del derecho internacional, de aplicación unilateral y de efectos extraterritoriales, pero necesaria para justificarla ante la opinión pública. Las medidas contra Venezuela derivan de dos leyes del congreso estadounidense de los años 2014 y 2019, y de siete decretos ejecutivos emitidos por el gobierno de Estados Unidos, el más importante de estos, la Orden Ejecutiva 13692 de marzo de 2015, firmada por Barack Hussein Obama; y seis decretos más que llevan la rúbrica de Donald Trump, entre agosto de 2017 y agosto de 2019, período que él mismo bautizó como el de “máxima presión”. Entonces tiene una base jurídica para ellos, ilegal pero jurídica.

Tal ha sido la profundidad de este ataque, que en ocho años Venezuela se convirtió en el quinto país del mundo con más personas sancionadas; el sexto con más empresas privadas y organismos públicos sancionados; el cuarto con más buques sancionados—son 39 buques de PDVSA sancionados—; y el tercero con más aviones sancionados —hay 40 aeronaves de Conviasa sancionados y 17 aeronaves sancionadas— a ves, hasta para el “Plan Vuelta a la Patria” no pueden volar a un país, y si vuelan, les niegan el combustible. Ninguno, entre los 30 Estados sobre los que pesan medidas coercitivas unilaterales, exceptuando Rusia, ha recibido una agresión económica semejante en un tiempo tan breve.

La agresión comenzó en 2013, antes de que formalmente se impusieran sanciones, mediante la estrategia de asfixiar financieramente al país. Se inició con la manipulación artificial del llamado *riesgo país*, que llevaron a cabo esos perros cancerberos del Sistema Financiero Internacional que son las Calificadoras

de Riesgo, y que elevó el índice de Riesgo País de Venezuela, a niveles estratosféricos. El objetivo era deteriorar severamente el valor de la deuda venezolana, aumentar los costos para la República y cerrar por vía de los hechos el acceso a los mercados financieros. Se buscaba, como finalmente lo lograron, una cesación de pagos, un *default* —una cesación, no una sensación, que es otra cosa—; la consigna desde entonces fue; “ni una sola divisa para Venezuela”.

Estima el Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, que entre 2013 y 2017, Venezuela pagó 109 mil millones de dólares en deuda externa. A cambio, no recibió una sola divisa y vio como el valor de su deuda se derrumbaba. Los sancionadores sabían que en 2017 se aceleraba la curva de vencimientos de los compromisos internacionales; es decir, nos quitaron el dinero cuando Venezuela tenía que pagar más, y no había ni una sola sanción todavía.

Hace unos días, muchos se escandalizaron —otros fingieron indignarse— con el video de Donald

Trump en el que confiesa que su única intención hacia nuestro país, fue siempre apropiarse del petróleo venezolano, y por eso nos llevó al borde del colapso. Pero esas palabras, que al parecer despertaron del letargo a algunos y otros tuitearon: ¡Oh, no, Trump, te pasaste, ahora sí te pasaste! Eso mismo ya lo había dicho el exembajador William Brownfield en 2017, cuando advirtió que las sanciones provocarían sufrimiento por un período de meses o quizá años –así lo dijo– y que quizá entonces, cito: “La mejor resolución es acelerar el colapso...”; es decir, aplicar más sanciones; y terminaba advirtiendo, con cínica sinceridad imperial, que no se podía aplicar esa política y pretender que no tendría impactos sobre la gente. Eso lo dijo Brownfield; al menos sincero fue; criminal, pero sincero. Mi abuela decía que todas las personas tienen cosas buenas, hasta los malos; bueno, el tuvo la sinceridad.

Eso lo dijo el señor Brownfield en 2017, hace seis años. Hace seis años, estimados diputados y diputadas, dirigentes políticos. Hoy, todavía en Venezuela hay gente aquí, lo digo con

sincero respeto, hoy hay gente aquí que hace seis años decía que las sanciones no existían o que eran sólo contra Maduro, y que el pueblo venezolano no tenía nada de qué preocuparse porque no le iban a afectar. Lo decían, es la verdad; y con la verdad ni temo ni ofendo.

Esta política fue ratificada en enero de 2018 en un comunicado del Departamento de Estado, en Internet y borrado pocas horas después. Decía allí Rex Tillerson. cito: “La campaña de presión contra Venezuela está funcionando. Las sanciones financieras han obligado al Gobierno a empezar a caer en *default*, tanto en su deuda soberana como en la de PDVSA, su industria petrolera. Entonces, nuestra política funciona, nuestra estrategia funciona y la mantendremos”. Enero 2018.

Como dicen los jóvenes en las redes sociales: “Amiga, date cuenta. Amigo date cuenta”. No es que Trump lo dijera hace dos semanas, fueron Tillerson, Brownfield, Bolton, Pompeo, Abrams, Story, Menéndez, Rubio, quienes lo dijeron una y otra vez sin

ruborizarse; señor Presidente, lo dijeron: “Los vamos a destruir”. Y había gente aquí que metía la cabeza como el avestruz: No pasa nada, no se preocupen, eso es con Maduro. Mientras, en nuestro país hay personas, aún hoy, incluso precandidatos y precandidatas presidenciales, que practican el negacionismo de las sanciones y dicen que, por el contrario, lo que hay que hacer es poner más para seguir presionando a la dictadura. ¿En qué país vive esa gente?, ¿qué tiene en el alma esa gente? ¡Vuelvan al 5 de Julio! Hubo allí intereses, visiones enfrentadas y facciones; y aun así, fueron capaces de dar juntos un paso para el futuro de la Patria.

Son estas expresiones obscenas, gravísimas, que el Presidente Nicolás Maduro ha calificado como: “las confesiones de un crimen”. Sí, es un crimen, un crimen terrible, imperdonable, un crimen de lesa humanidad. Y así, a sabiendas que estaban cometiendo un crimen, se lanzaron a una orgía sancionatoria a partir de 2017, atacando el corazón económico de nuestra Patria: la

industria petrolera y el Sistema Financiero Público.

Debido a las sanciones, la producción petrolera se contrajo 72% entre 2015 y 2022. Venezuela pasó de producir un promedio de 2,5 millones de barriles diarios a producir, en su punto más bajo, en junio de 2020, 340 mil barriles por día; hoy está en recuperación, lo llevaron a un punto más bajo que el paro petrolero, querido Diosdado.

Más allá de las crisis de precios en el mercado petrolero, no hay duda de que la principal causa de esta caída fue la sequía de recursos producida por el bloqueo financiero. Cálculos del Ministerio de Finanzas señalan que Venezuela dejó de producir, entre 2015 y 2022, un total de 3.993 millones de barriles de petróleo. Esta caída le generó a PDVSA pérdidas por 232 mil millones de dólares; –pongan atención, a este número, pueblo de Venezuela– 232 mil millones de dólares en 8 años. Ese es el monto que nuestra industria petrolera y el país dejaron de percibir por el bloqueo y las sanciones.

Como era previsible, el despiadado ataque a PDVSA y el bloqueo al financiamiento externo, rápidamente se tradujeron en una contracción brutal de los ingresos del Estado. Los ingresos en divisas del Estado cayeron de 39 mil millones de dólares en 2014, a 743 millones de dólares en 2020. Una caída de 99%. Para que tengan una idea más cercana: aún con la recuperación económica de los años 2021 y 2022, –contando esa recuperación– los ingresos en divisas del año pasado, cercanos a 4 mil millones de dólares, apenas equivalen a 10% de los ingresos de 2014. Es decir, Venezuela está viviendo con el 10% de los recursos en divisas que tenía hace 8 años. ¡El 10%! Usted pone a cualquier país industrializado, rico, desarrollado, a vivir un año con el 10% de su presupuesto anual y ese gobierno no dura un mes; es decir, no dura ni el 10% de un año.

Esa y no otra, querido pueblo de Venezuela, es la razón de la dramática reducción del Presupuesto Público en los últimos años, del derrumbe de la moneda, de la hiperinflación, del estrangulamiento del salario y el

ingreso de los trabajadores venezolanos y las trabajadoras venezolanas. Pero, no contentos con esto, los sancionadores se lanzaron a despojar a Venezuela de sus recursos y activos. Para ello utilizaron el Sistema Financiero Internacional, y a partir de 2016 paralizaron transferencias de fondos para el pago de servicios, compra de medicamentos, alimentos, equipos y maquinarias, equipos para el Sistema Eléctrico, para la distribución de agua, para los hospitales.

Había que parar la rueda de la economía, esa era la clave, y para tal fin, había que asfixiar al Estado, porque el Estado en Venezuela es el centro de la economía, y sigue siendo con todas las dificultades, el centro económico de este país. No es el tema, pero recuérdese que en 2013 todavía existía en Venezuela el Sistema de Administración de Divisas; es decir, el papá-Estado, esta extraña dictadura le entregaba al sector privado 100% de las divisas que requería. Hoy, ya no es así

Inmediatamente, bloquearon las cuentas de Venezuela en el extranjero,

cerraron las corresponsalías bancarias y, finalmente, confiscaron los recursos, negándole al país el acceso a su dinero. El Observatorio Venezolano Antibloqueo, –y agradezco la cuñita y la felicitación del Presidente de la Asamblea– ha publicado este libro que se puede descargar gratis en Internet, donde están algunos de estos números. El Observatorio Venezolano Antibloqueo, ha identificado un monto superior a los 22 mil millones de dólares bloqueados en bancos privados y organismos multilaterales, que son recursos propios, créditos multilaterales o recursos que le corresponden por derecho a Venezuela.

Entre estos se encuentran 5 mil millones de dólares en Derechos Especiales de Giro (DEG) aprobado por el Fondo Monetario Internacional, para reactivar la economía pospandemia y no entregados al Banco Central de Venezuela, –aquí está su Presidente– bajo la excusa de que el Fondo Monetario no sabe quién es el Presidente de Venezuela, todavía hoy no sabe quien es el Presidente de Venezuela. Desde 2019, el Banco de Inglaterra mantiene en su poder 31

toneladas de oro, equivalentes a 2 mil millones de dólares, porque el gobierno del Reino Unido reconoció a Juan Guaidó como presidente interino. Hoy, cuando les hablo, hay 93 cuentas bloqueadas de 37 organismos públicos y empresas públicas en 29 bancos extranjeros y tres organismos multilaterales. Son recursos líquidos o semilíquidos que servirían para la educación, para la salud, para las misiones, para las grandes misiones, y que Venezuela no puede acceder, porque están bloqueados, pues, sencillo, no hay que darse muchas explicaciones.

Desde 2017 fuimos excluidos del Sistema de Mensajería Interbancaria Swift por una alerta de un organismo estadounidense llamado Fincen, que dijo que las operaciones del Gobierno venezolano, eran sospechosas. Y entonces, todos los bancos nos cerraron las puertas. Una alerta, esta alerta está publicada, una en el 2017 y otra en el 2019. Con una medida como dice la Vicepresidenta de la República, con un botón paralizan la vida financiera de cualquier nación. Por eso

es que hay que salir del dólar.
(Aplausos).

Una escala superior fue el asalto a los activos de la República, y así, secuestraron, entre otros, a Citgo Petroleum, por la vía del reconocimiento político que Estados Unidos le otorgara a una organización criminal como supuesto gobierno encargado de Venezuela.

No voy a extenderme sobre este caso, diputados, diputadas, no quiero aburrirlos, es un hecho bochornoso, inenarrable y que no tiene precedentes como acto de traición a la Patria por parte de un grupo de venezolanos y venezolanas. Sólo quisiera recordar que Citgo es el séptimo complejo refinador con presencia en los Estados Unidos; es el séptimo complejo refinador energético de la economía estadounidense; tiene tres refinerías, 4.200 estaciones de servicio y está valorada –subvalorada, diría yo– en 13 mil millones de dólares, no sé en estos momentos cuánto vale porque la tienen ellos en sus manos. Una empresa que es propiedad de todo el pueblo venezolano y que hoy está en manos

meritócratas de la “Gente del Petróleo” ese grupo de “patriotas venezolanos ” que en el año 2002 paralizaron durante 60 días la industria petrolera, le entregaron el cerebro informático de PDVSA a la CIA y, en el año 2002, le produjeron 20 mil millones de dólares en pérdidas al país; 18 puntos cayó el PIB por el paro petrolero. Esto ha sido peor que el paro petrolero.

El último capítulo de esta escabrosa historia, que parece sacada de “Los Miserables”, de Víctor Hugo, es la emisión de la Licencia 42 de la OFAC, la Oficina de Control de Activos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, donde autoriza, ya no al Interinato, sino a esa cosa que llaman ahora “el Parlamentariato”, la nueva argucia seudojurídica, el nuevo negocio, el nuevo invento para que este grupo de personas que tienen representaciones en varios partidos y varios precandidatos, poer cierto, negocien con los acreedores de Citgo, el remate judicial de Citgo. Esa es la nueva.

Hay detrás de las sanciones, queridas diputadas, queridos diputados,

una industria del saqueo. En ese tinglado de negocios y corruptelas están bancos internacionales, empresas de lobby, bufetes, partidos y dirigentes políticos, medios de comunicación y, sobre todo, una red de las llamadas “ONGs” franquicias políticas que se lucran y sirven de cobertura humanitaria al robo de los activos de los países sancionados.

Estos no son ni simples números ni simples datos.. Como dice el teórico estadounidense de las sanciones, el señor Richard Nephew, actual zar anticorrupción, de Estados Unidos. dijo: “Las sanciones deben causar dolor y deben aplicarse donde más dolor causen”. Esa es la concepción moderna en Estados Unidos. Las sanciones son preferible a una guerra; en lugar de invadirlos, vamos a destruirlos, y después se matarán entre ellos.

Las sanciones que sufren hoy 30 países del mundo son diseñadas para producir malestar y penurias a la población civil. Por eso a Libia no sólo la bombardearon y mataron su presidente, sino que también le robaron

400 mil millones de dólares de sus reservas. Por eso a Rusia, a raíz del conflicto militar con Ucrania, le han bloqueado 300 mil millones de dólares de sus reservas en divisas occidentales. Producto del bloqueo económico, la economía venezolana dejó de producir bienes y servicios por un monto de 642 mil millones de dólares entre 2015 y 2022, Padre Numa, Son bienes que no se produjeron, son servicios que no se prestaron, son salarios que no se pagaron. ¿Dónde estaría la economía venezolana, en qué nivel estaría el salario en Venezuela si se hubiese podido producir en estos años, más de 600 mil millones de dólares en estos años producidos en nuestra economía?

Y sí, como era esperable, esto tenía que producir severos impactos sobre la calidad de vida y los derechos humanos del pueblo venezolano; por supuesto que tenía que ser así, era inevitable Lo ha dicho la Relatora Especial de la Organización de Naciones Unidas sobre las medidas coercitivas unilaterales, la doctora Alena Douhan, que estuvo aquí en Venezuela 11 días, visitó las escuelas,

visitó los hospitales, se reunió con el Gobierno, se reunió con la oposición, se reunió con los empresarios, y después elaboró un informe extraordinariamente claro; y dice ella entre otras cosas: “Las sanciones han afectado severamente el acceso de los venezolanos a los alimentos, a las medicinas, y a la calidad de los servicios públicos en Venezuela; han afectado el ejercicio de los derechos humanos, la movilidad, el funcionamiento de la empresa privada y han dañado la cohesión social, forzando a un grupo numeroso de ciudadanos a migrar a países vecinos. Eso lo dice la relatora de Naciones Unidas, experta en el tema.

Esa política de crueldad se extendió, incluso, durante la pandemia, cuando el Banco de Inglaterra se negó a entregar 300 millones del oro retenido, que fueron solicitados por el Banco Central, para comprar vacunas. Y el Banco de Inglaterra, esgrimió una carta enviada por un bufete que se llama: Arnold and Porter, y Arnold and Porter decía en esa carta: “Mi cliente”, el señor Juan Guaidó, no autoriza esa a esa petición”.

Ustedes lo saben. El país lo sabe. Bajo la guía de Hugo Chávez, Venezuela se convirtió, junto a Cuba, en el país latinoamericano que cumplió más rápido las Metas del Milenio; el que más avanzó en materia de igualdad social, que redujo la desigualdad, 25% de la riqueza de los sectores más ricos fue transferida a la clase media, y a los sectores más pobres, en 12 años de Revolución Bolivariana, en el período de los gobiernos de Hugo Chávez, y nos ubicamos en el primer vagón en el Índice de Desarrollo Humano; pero ese modelo había que destruirlo y las sanciones eran la mejor manera de destruir eso, para producir el cambio de régimen.

Dos economistas estadounidenses, Mark Weisbrot y Jeffrey Sachs, incluso, ya algunos economistas de oposición, pero no los cito aquí para no rayarlos, pero algunos economistas de oposición, que increíble, después de tantos años, pero bueno, está bien, chévere, nunca es tarde para arrepentirse, pero estos economistas estadounidenses, que de chavistas tienen lo que yo tengo de astronauta, han dicho que las sanciones en Venezuela operaron

como un “castigo colectivo” al pueblo venezolano; para derrocar a un gobierno, dicen ellos, se castigó a la población. Y, en efecto, varios de los indicadores sociales más importantes reflejaron el daño que sufrió nuestro pueblo, particularmente en el período 2017-2020, porque, la verdad sea dicha, hoy, varios de esos indicadores han reaccionado positivamente, porque el país está en recuperación, porque el Gobierno se está desbloqueando, porque los recursos están volviendo a fluir, por los programas y las políticas sociales del Gobierno. (Aplausos).

Pero no es mentira cuando se dice que creció la mortalidad materno-infantil, o que cayó la cobertura de vacunación, porque nos bloquearon las vacunas, para algunas enfermedades graves, o que aumentó la prevalencia de otras enfermedades porque se fueron de aquí los laboratorios, y se fueron de aquí las empresas que traían materia prima para fabricar medicamentos o traían directamente los medicamentos. Más del 60% cayó la distribución de medicamentos entre 2017 y 2020 en Venezuela.

Esos son hechos reales, pero la clave es entender el contexto. Las sanciones, ¡sí, son un crimen!, un derecho que se ha cobrado en vidas, en aumento de enfermedades, en separación de familias, en migración, en angustia social.

Qué fácil hacer discursos sobre las carencias de dotación de la infraestructura hospitalaria; qué fácil es hacer discursos sobre los problemas en el sector salud, obviando el bloqueo. Un solo ejemplo basta, porque yo les podría dar 10, 20, pero quiero dar este ejemplo que me parece importante, o más bien dos, si me permiten: El Hospital Cardiológico Infantil, creado por Hugo Chávez, realizó más de 1.200 operaciones gratis a bebés, niños y niñas con problemas de cardiopatía congénita en el año 2012, solo en el año 2012. (Aplausos) Esa cifra cayó a menos de 200, de 1.200 a menos de 200, en los años duros del bloqueo, por la negativa de los proveedores a vender repuestos, realizar mantenimiento o actualizar el software a equipos de alta tecnología. Fundalatin, una verdadera organización de defensa de los derechos humanos en Venezuela, ha

denunciado al Consejo de Derechos Humanos, que 52 pacientes venezolanos, la gran mayoría niños y niñas, que pertenecían a un Programa de Citgo, a través de la Fundación Simón Bolívar, para operarse gratuitamente, de operaciones de cambio de médula, operaciones de hígado, u operaciones graves, fallecieron en estos años, pero hay muchos, 52 niños se multiplica por 5, por 10, por 20.

Qué fácil es, pues, ir a México y firmar ante el mundo, un Acuerdo Social para liberar, apenas una parte, 3 mil millones de dólares del pueblo venezolano, un Acuerdo que liderizó nuestro querido Presidente, diputado de la Asamblea Nacional de Venezuela. *(Aplausos)*. Pero digo, que fácil es ir y firmar, declarar ponerse un traje y luego hacerse los locos, ni siquiera tener el gesto de llamar a sus amos del Norte y decirles. Bueno, vamos a cumplir la palabra, hasta cuándo vamos a incumplir la palabra que hemos empeñado y que firmamos ente el Canciller de México y ante los representantes de los Países Bajos, el representante de la Federación Rusa, y

sobre todo, ante todo el pueblo de Venezuela.

No pretendo aquí agotarlos, señor Presidente, ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados. Es largo, muy largo el historial del bloqueo y del saqueo; solo quiero para terminar esta parte, ya estoy finalizando, recordar que no fue solo la salud fueron los alimentos. La investigadora venezolana Clara Sánchez Guevara, lo ha revelado en este libro extraordinario: *Operación Bloqueo de Alimentos a Venezuela, cambio de régimen o matar el pueblo de hambre*. No voy a glosarlo porque pero el titulo resume su ponencia; pero ella dice ahí una cosa muy importante: “Hugo Chávez trajo por primera vez a nuestra historia el concepto de la seguridad y la soberanía alimentaria, que no existía antes”, y dice Clara Sánchez: “La seguridad y la soberanía alimentaria son las formas en que se constituye un poder, el poder nacional, el poder de un país se basa, entre otras cosas, de la capacidad para defender su territorio, pero de la capacidad de alimentar a su población. Y Chávez lo trajo por primera vez a la historia. Bueno, había que atacar los

alimentos, se bloquearon alimentos, se persiguieron a las empresas, y hoy hay un diplomático venezolano, secuestrado, torturado, perseguida su familia, porque se atrevió a desafiar el bloqueo. Yo honro la lucha de Camilla Fabri de Saab, de Alex Saab, su resistencia. (*Aplausos*).

Falta por documentar e investigar sobre estos años de miseria y agresiones, un período que Jorge Luis Borges no dudaría en incluirlo en su *Historia universal de la infamia*.

Poco se sabe, pero algo, queridas diputadas, queridos diputados, pueblo de Venezuela, poco se sabe pero algo, y escuchaba algunos comentarios mientras la diputada Gloria Castillo leía el Acta de Independencia. La primera República, esa que nació el 5 de Julio de 1811, pero que había empezado realmente el 19 de abril, fue también bloqueada, fue también coercionada, se restringió el comercio de alimentos, empezaron a llegar menos alimentos, a partir de abril de 1810, empezaron a llegar menos alimentos, claro, ahí hay una guerra, ahí se van a matar; el discurso de hoy en Venezuela, bueno,

no comercies con Venezuela, porque es que ahí se están matando. También fue un bloqueo diplomático, se llamaba a las naciones para que no reconocieran a la nueva República venezolana, se bloqueó la venta de armas, y por eso el Ejército de la Primera República, además, al nuevo Estado, además de toda la historia que se ha contado sobre sus aciertos y fracasos o problemas al conducir esa primera etapa de la guerra, se le impedía a Venezuela. Se declaraba Estados Unidos neutral, pero lo vendía armas a España y a los conspiradores pero no a la República. Entonces, la República fue aislada y bloqueada sí, y esa es la razón por la cual, después del 5 de julio Simón Bolívar, Andrés Bello y Francisco de Miranda fueron a Londres a buscar ayuda, a buscar desbloquear, y la ayuda fue negada, y es la razón por la cual Juan Vicente Bolívar fue a Estados Unidos a buscar ayuda, a buscar armas, y le fue negada. Qué casualidad, esto no lo digo yo, lo leí en un libro extraordinario, *Historia de la Primera República*, del doctor Caracciolo Parra Pérez. Un libro extraordinario que invito a todas y a todos a buscar y a leer. No se

preocupen Está en la Biblioteca Ayacucho y se puede descargar gratuitamente, –valga la cuña– así que no hay excusas.

Son dolorosas y profundas las heridas de esta guerra que declararon contra nuestro país y aún más doloroso que haya habido venezolanos que se prestaran para hacer sufrir, para dañar a su Patria, poniendo sus ambiciones políticas, por encima de su nacionalidad y de su propia condición humana.

Sin embargo, queridos compañeros y compañeras, cuando contamos esta historia del bloqueo, Presidente, no lo hacemos desde la depresión ni la derrota, lo hacemos desde la verdad, lo hacemos desde la alegría y la esperanza, porque es alegría y esperanza que este pueblo ha resistido con dignidad infinita el bloqueo y las sanciones. (*Aplausos*).

El 5 de Julio de 1811 fue un día de unión nacional. Más allá de diferencias, algunas irreconciliables, como se demostraría después, lamentablemente, aquel día prevaleció un sentimiento: la idea de que podemos

y debemos ser un solo cuerpo en la Nación, en medio de la diversidad política podemos serlo, sí podemos serlo, tenemos que empeñarnos a serlo.

El pasado 23 de enero, en esta misma Tribuna, el Presidente Nicolás Maduro convocó a la unidad nacional para enfrentar el bloqueo. Cito, y ahora sí lo cito exactamente par no meterme en problemas con él: “Llamo a todos y todas a seguir movilizados permanentemente, a lograr la unión de toda la Nación en contra de las sanciones criminales que torturan el cuerpo económico y social de Venezuela. ¡Basta de bloqueo y de persecución!”. Dijo el Presidente Nicolás Maduro.

Este no es llamado ingenuo o pueril: es una convocatoria al trabajo, a la unión para que –con músculo propio– como lo venimos haciendo, sigamos venciendo las dificultades y sanando las heridas causadas por estas medidas. Es un llamado a producir más y mejor, a elevar la producción de alimentos y la producción industrial; a exportar; a detener, entre todos la especulación y

las ganancias obscenas; a combatir y enterrar para siempre el monstruo de la corrupción, la desidia y la ineficiencia; a poner el potencial científico a favor de una economía para el ser humano, para el bienestar colectivo, para la felicidad social y no para el capital.

El bloqueo no venció a Venezuela. Hoy, con la carga de las heridas y de los dolores, somos un país más soberano, más consciente de sus capacidades, más productivo, más digno, más solidario y más hermoso. Pero, es verdad también, señor presidente, que aún no hemos vencido el bloqueo totalmente, hemos empezado a recuperarnos, y el bloqueo sigue condicionando hoy y va a condicionar, lamentablemente, los próximos años el desarrollo del país.

Quisiera terminar y reflexionar sobre dos poetas. Cuando estaba en pleno desarrollo la Guerra Civil española, el poeta Miguel Hernández, escribió: *Quien se para a llorar, quien se lamenta contra la piedra hostil y del desaliento, quien se pone otra cosa que no sea el combate, no será un vencedor, será un vencido lento.*

Frente a las agresiones, frente sanciones, los venezolanos y venezolanas no nos hemos puesto a llorar ni nos hemos parado a lamentarnos contra la piedra hostil del desaliento, nos pusimos a trabajar. Frente a las agresiones hemos sacado lo mejor de nosotros y nosotras; estamos en combate. Todo ciudadano que trabaje por este país, independientemente de sus ideas, está, sin saberlo, combatiendo contra el bloqueo. No tenemos otra alternativa sino avanzar en esta batalla contra los monstruos internos y contra los externos

Al recibir el Premio Nobel de Literatura en 1971, el gran poeta de América, Pablo Neruda dijo que, cito: *A veces debemos atravesar la soledad y la aspereza, la incomunicación y el silencio para llegar al recinto mágico en que podemos danzar la danza de la conciencia, la conciencia de creer en un destino común*". Y culminaba su discurso en Suecia, diciendo: *"Nuestras estrellas primordiales son la lucha y la esperanza. Pero no hay lucha ni esperanza solitarias, solo con una ardiente paciencia conquistaremos la*

espléndida ciudad que dará luz, justicia y dignidad a todos los hombres y mujeres”.

El 5 de Julio de 1811 nació la Patria venezolana. Bolívar murió viendo, triste y solo, cómo se derrumbaba el sueño de esa Patria.

Pero, Hugo Chávez no. Como nos los recordó el comandante Hugo Chávez en su despedida, el 8 de diciembre de 2012: “hoy tenemos Patria”. Señor Presidente, Fuerza Armada, miembros integrantes de los poderes públicos, diputados, diputadas, pueblo de Venezuela. Hoy tenemos una Patria que defender, una Patria por la cual luchar; una Patria que nos invita a sembrar y a construir. Y pese a las diferencias entre nosotros y nosotras, radicales diferencias, tenemos un mismo territorio, un mismo suelo, un mismo sol que nos alumbra y un patrimonio que legar a las futuras generaciones. *(Aplausos)*.

Por eso, señor Presidente, estoy convencido de que, con la ardorosa paciencia de nuestro pueblo, pueblo poeta, juntos en el espíritu de la unión,

con el ejemplo del 5 de Julio en nuestro corazón, más temprano que tarde, Venezuela vencerá el bloqueo y seguirá construyendo la Patria de luz que nos dará la paz, la justicia y la dignidad que soñaron nuestros Libertadores.

Muchas gracias. *(Nutridos aplausos de pie)*.